

### Plan de emergencia en Caso de Incendios

**Conato:** Inicio de un **incendio** que puede ser sofocado, utilizando los extinguidores convencionales, generalmente extintores con polvo químico seco

**Incendio:** es una ocurrencia de fuego no controlada que puede afectar o abrasar algo que no está destinado a quemarse. Puede afectar a estructuras y a seres vivos



#### Acciones del Personal en General:

1. AL escuchar la alarma, ver humo o fuego, dejar todo lo que estamos haciendo.
2. Conservar la calma: No Grite, No Correr, No Empujar. No provocar un pánico generalizado.
3. Buscar el extintor más cercano y tratar de combatir el fuego. Si no sabe manejar el extintor, busque a alguien que pueda hacerlo por usted.
4. Si no pudo apagar el fuego retírese de la zona de peligro.
5. Si el fuego es de origen eléctrico, no intentar apagarlo con agua.
6. **Informar a un miembro de la brigada y/o informar al personal de seguridad para que se comunique con las autoridades externas (911 o bomberos de Pedro Brand).**
7. Cerrar puertas y ventanas para evitar que el fuego se extienda, a menos que éstas sean sus únicas vías de escape.
8. Si la puerta es la única salida, verificar que la cerradura no esté caliente antes de abrirla; si lo está, lo más probable es que haya fuego al otro lado de ella, por lo que no deberá ser abierta.
9. En caso de que el fuego obstruya las salidas, no desesperarse y colocarse en el sitio más seguro. Esperar a ser rescatado.
10. Si hay humo colocarse lo más cerca posible del piso y desplazarse "a gatas". Taparse la nariz y la boca con un trapo, de ser posible húmedo.
11. Si se incendia su ropa, no corra: tírese al piso y ruede lentamente. De ser posible cúbrase con una manta para apagar el fuego.
12. No pierda el tiempo buscando objetos personales.
13. En el momento de la evacuación, seguir las instrucciones del personal especializado.
14. Ayudar a salir a los minusválidos, mujeres embarazadas y discapacitados.

